

## EXAMEN DE LIBROS

Juan Fidel ZORRILLA: *El poder colonial en Nuevo Santander*, México, Librería de Manuel Porrúa, 1976, 333 pp. «Biblioteca Mexicana, 52.»

Lino GÓMEZ CANEDO: *Sierra Gorda — Un típico enclave misionarial en el centro de México — Siglos xvii-xviii*, Pachuca, Centro Hidalguense de Investigaciones Históricas, 1976, 244 pp. ilus. «Colección Ortega-Falkowska, 2.»

Juan Fidel Zorrilla ha escrito un libro muy apropiado y útil para la comprensión del pasado de una porción del territorio mexicano. Se trata de un estudio histórico bien logrado del nordeste de México, de fácil e interesante lectura, que no obstante su aparente fragmentación deja satisfecho al lector, pues todo lo que dice lo lleva al mejor conocimiento de la historia de Nuevo Santander, hoy Tamaulipas.

El licenciado Zorrilla se asoma a los principios de la sociedad tamaulipeca y se encuentra a José Escandón, conocido como fundador de la colonia de Nuevo Santander y también como conde de Sierra Gorda. Más atrás en el pasado, antes de que el conde penetrara en la región, los novohispanos se referían a ella por ser reducto de indios no sometidos. Éstos pertenecían a numerosas tribus (175, según varios autores, p. 14), pero carecían de una organización supratribal (p. 15) y de una lengua común. Caracterizan a esta parte del país los imponentes montes y barrancas de la Sierra Madre Oriental, que corren a lo largo del litoral del Golfo de México desde las provincias coloniales de Veracruz y San Luis Potosí hasta el Nuevo Reino de León y Texas (p. 20). En esa cadena de montañas, a su vez, las más abruptas eran conocidas con el nombre de Sierra Gorda y abarcaban porciones de los modernos estados de Hidalgo, Querétaro y Guanajuato (p. 80).

Dice Zorrilla que, según la tradición, en el siglo xvi el padre fray Andrés de Olmos había penetrado en esa región con el intento de evangelizar a los indios nombrados "chichimecas". Se valió de "indios de la Florida", llamados olives, y de huastecos para tratar de poner en policía a los indómitos chichimecas. Pero

ningún fruto obtuvo de sus esfuerzos y por tanto la región fue cayendo en el olvido. En el siglo XVIII empezó a llamar la atención porque algunos ricos terratenientes, con su centro de operación en el Nuevo Reino de León y quienes llevaban a pastar sus ganados a las estribaciones de la sierra, empezaron a sufrir frecuentes pérdidas y muertes en sus agostaderos. Por la región mero-deaban indios apóstatas, huidos de los poblados de españoles que eran un peligro para los caminantes. Los regiomontanos tenían asimismo interés en buscar una salida al mar atravesando la sierra directamente hacia el oriente. A esa situación interna se sumó otra externa: franceses, ingleses, rusos y angloamericanos avanzaban por tierras septentrionales del virreinato con el intento de apoderarse de sus riquezas. Fue entonces cuando la corona española decidió que era oportuno y necesario proteger las costas del Seno Mexicano con pobladores que las defendieran, para lo cual necesitaban someter a los indios depredadores y nómadas.

Una vez expuesta la razón de ser de la empresa de Escandón, Zorrilla entra de lleno a explicarla. El título del libro apunta al carácter que Zorrilla entiende tuvo ese desarrollo histórico: político, de dominio administrativo, de organización social y de defensa de una región que de pronto cobró importancia en la vida del virreinato por motivos internos y externos. Como acontecimiento característico del siglo XVIII, Zorrilla le asigna la mayor importancia y lo considera, desde el punto de vista de un avance en el proceso de la integración nacional y del control territorial, el acto de gobierno virreinal más trascendente del primer conde de Revillagigedo (pp. 8 y 110).

La empresa de colonización duró casi veinte años de sostenido esfuerzo y a ella dedicaron José Escandón y su familia sus caudales y energías. En una primera etapa (1748-1749 y 1750-1751) Escandón fundó veinte pueblos (p. 28) y otros cuatro más para el año de 1755 en que concluyó la primera etapa de colonización del Nuevo Santander (p. 35). La segunda empezó en el año de 1756 con la primera visita de inspección a la obra de Escandón, ordenada por el marqués de la Amarillas. Ésta terminó en 1757 y, en general, fue favorable a Escandón. Éste siguió al frente de la colonia hasta 1767, en que tuvo lugar la segunda visita de inspección, durante la cual fue suspendido de su cargo de gobernador de la colonia (p. 173) y, al final de ella, destituido y acusado de mal proceder. Murió Escandón en 1770, defendiéndose de las acusaciones, luchando por recobrar su posición y

prestigio. Pero su obra había satisfecho una necesidad real y a pesar de las vicisitudes de la política siguió adelante. Tocó a su hijo reivindicar su memoria y confirmar el hecho de que Escandón había llevado a cabo una gran obra de poblamiento.

Antes que Juan Fidel Zorrilla otros historiadores habían reconocido el acierto del primer Revillagigedo en ordenar la colonización de esa región conflictiva del virreinato y la importancia de Escandón como fundador de la colonia de Nuevo Santander. Pero en la narración de los hechos habían mencionado indiscriminadamente las críticas que los contemporáneos hicieron al conde, sin precisar sus momentos ni la razón por la cual le fueron hechas. Zorrilla, al estudiar detenidamente a José Escandón, proporciona una explicación a las diversas interpretaciones que se han dado a su obra y al acontecimiento en la historia general del virreinato. Es para él un ejemplo de la lucha por el poder que tuvo su origen en la política general que el rey fue determinando para el gobierno de sus dominios, según las circunstancias por las que pasaba el imperio y las reacciones que produjo en el virreinato. Con lo cual nos acerca a la mejor comprensión de una época histórica —el siglo XVIII— en la que se han señalado diversos acontecimientos aislados que, no obstante la falta de conexión y relación con que se citan, han dado pie a los historiadores a declarar que en el siglo XVIII el virreinato de Nueva España entró en la "modernidad". Con este estudio el panorama histórico político se integra y precisa mejor.

Desde la introducción Zorrilla advierte que Escandón encontró en los misioneros del Colegio de Guadalupe de Zacatecas a los más vehementes críticos de su obra de colonización. Apunta con ello a las corrientes de secularización del siglo XVIII y al regalismo borbónico, percibidos como desarrollos característicos de ese siglo, pero pocas veces ejemplificados en un caso concreto. En Nuevo Santander la acción de Escandón y la de los frailes franciscanos se explica como el paso de la tradición a la modernidad o ilustración, pues Zorrilla la presenta como la lucha por el predominio de los agentes de una moderna "colonización sobre la evangelización" tradicional (p. 43), que había sido el procedimiento acostumbrado de la política de penetración y defensa en los siglos anteriores.

Sabemos que los misioneros salían en busca de indios gentiles para atraerlos a la fe de Cristo y para ello plantaban misiones que deberían estar protegidas sólo por algunos soldados que infun-

dieran temor a los indios con sus armas, acompañaran a los misioneros en sus salidas e impidieran asaltos de los indios bravos. Afirmaban los misioneros que enseñando a los gentiles la religión católica por métodos suaves los convertirían en vasallos del rey. Decían que el ejemplo que veían de "españoles" de vida ruda y violenta en los puestos fronterizos no sólo los hacía dispersarse y huir a los montes, sino también odiar la religión cristiana. Por eso no querían que militares y cristianos viejos entraran o se establecieran cerca de las misiones. Consideraban que a ellos les tocaba dirigir la penetración a tierras de indios gentiles. Cumplían de esta manera con lo que el rey tenía mandado: atraer a los indios a la religión y al dominio real por medios pacíficos. Ésos eran los argumentos en que se apoyaban para su ministerio desde el siglo xvi. Sin embargo, en el siglo xviii diferentes funcionarios del virreinato y la metrópoli empezaron a dudar de la eficacia de las misiones para someter a los "enemigos domésticos" del imperio. En el caso particular de Nuevo Santander, como lo señala Zorrilla, la orden del rey fue colonizar "con vecinos españoles e indígenas ya cristianos que quisieran figurar entre los pobladores destinados a fundar villas y misiones en la colonia" (p. 26). Esta decisión de la corona introducía novedad en la política de penetración, pero los misioneros sólo percibieron la subordinación que implicaba, por lo que empezaron a resistir y a oponerse a las disposiciones de Escandón (pp. 142 ss). La manera como habían de protegerse las costas del Seno Mexicano, en la primera mitad del siglo xviii, estaba de acuerdo con las necesidades del momento de la corona, pues, como Zorrilla explica, "las condiciones predominantes en Nueva España durante el siglo xviii auguraban épocas difíciles pues se confrontaban luchas con indígenas que no habían sido reducidos, acusándose un debilitamiento del esfuerzo colonizador frente al expansionismo de sajones y franceses en el norte de América. La colonización de Nuevo Santander constituía un imperativo político para las autoridades de Nueva España" (p. 200).

La elección de Escandón como jefe de la empresa de colonización no fue caprichosa sino el resultado de un largo y bien meditado trámite administrativo. No se trataba de satisfacer las ansias de honra y provecho de un audaz conquistador. Se trataba de encargarse una tarea que interesaba a la corona a quien mejor pudiera llevarla a cabo. Desde 1721 Escandón radicó en Querétaro, villa que era una de las entradas a la sierra. Tenía el cargo de

oficial del regimiento de milicias urbanas y varias veces salió a someter indios sublevados en las villas cercanas a Querétaro. Allí se casó, enviudó, y volvió a casarse con ricas herederas. Empezó algunos negocios de los que poco se sabe. Ascendió a coronel en 1740 y ya con ese grado se "le confirió el grado de teniente de capitán general de Sierra Gorda y fronteras con jurisdicción en sus misiones y presidios" (p. 77). Pronto tuvo oportunidad de penetrar en la sierra para someter a sus habitantes indios y españoles y para poner orden en las misiones, pues las quejas al virrey por el estado de intranquilidad y violencia en la región eran continuas.

Escandón tuvo varios rivales para dirigir la empresa de colonización. El que parecía reunir los mayores méritos era el regiomontano Antonio Ladrón de Guevara, quien en los años de 1734 y 1735 había explorado por las costas del Seno Mexicano (p. 63) y en 1739 había hecho viaje a España para promover la colonización de esa región entre el Nuevo Reino de León y la costa del Golfo de México que, cuando él la recorrió, aún no tenía nombre. Sin embargo, después de meditar y sopesar las ventajas y desventajas de los candidatos, Revillagigedo se decidió, en 1746, por el que reunía las mayores posibilidades de éxito por su carácter, experiencia, conocimientos y riqueza (p. 25). Intervinieron en la selección del jefe de la empresa (que no iba a ser de arreglo del orden público como la entrada de Escandón en 1743, sino de moderna colonización) personajes que llevaban ya años de servir al rey en Nueva España, burócratas eminentes, familiarizados con los problemas del virreinato, individuos como Ladrón de Guevara y Escandón quienes ciertamente querían la prosperidad y el bienestar personal, pero en la misma medida el de la tierra en que vivían. Cabe decir que se desprende de lo apuntado por Zorrilla y por otros testimonios que la oligarquía burocrática que se formó en la primera mitad del siglo XVIII tuvo numerosos aciertos en el gobierno de Nueva España.

Pertenecientes a ese grupo fueron el capitán de dragones José Tienda de Cuervo y el teniente de coronel e ingeniero en segundo Agustín López de la Cámara Alta, a quienes, por orden del rey (pendiente de los progresos en la defensa de las costas del Golfo) envió el virrey marqués de las Amarillas, en 1756, a una visita de inspección a la colonia de Nuevo Santander. Ambos vivían en México, radicados en el puerto de Veracruz. Ambos inspectores, no obstante haber señalado alguna fallas en el cum-

plimiento de lo ordenado y de hacer algunas sugerencias para la localización de algunos pueblos y la fundación de otros, así como para el reparto de tierras y la explotación de algunas minas, se mostraron conformes con lo hecho por Escandón. Por tanto, éste siguió al frente de la colonia hasta 1767, en buena parte consolidando la obra de colonización (p. 173).

En el intermedio, entré la primera visita de inspección de 1756-1757 y 1767, como asienta Zorrilla, se operó "un cambio sustancial en el orden político en Nuevo Santander" (p. 173), como consecuencia de lo que sucedía en España y en el reino de Nueva España. Llegó a México el visitador José de Gálvez, ya para terminar la guerra de siete años, y fue evidente para los habitantes de Nueva España que sus propósitos eran poner en cuestión los actos de gobierno de virreyes anteriores e introducir reformas gubernativas en el virreinato para hacerlo producir mejor y volverlo más dependiente de la metrópoli, pero, a la vez, con defensas militares propias. Habiendo sido la colonización de Nuevo Santander una empresa íntimamente ligada a la protección del imperio y a la explotación de tierras nuevas, era de esperarse que el visitador no tardaría en imponerse de lo que allí había sucedido.

Efectivamente, el virrey Croix, fiel colaborador de Gálvez, en junta de guerra de 28 de noviembre de 1766, designó al mariscal de campo Juan Fernando de Palacio y al licenciado José Osorio para que efectuaran una nueva visita de reconocimiento a la colonia y para que averiguaran la conducta de Escandón. En esa junta de guerra, como sucedió casi siempre en el gobierno de Croix, sólo participaron peninsulares recién llegados a México: Croix, Gálvez, Palacio, Cornide, para quienes todo era extraño e impersonal en el virreinato. La eliminación de funcionarios antiguos era deliberada, pues como explica Zorrilla, "el estado español de la segunda mitad del siglo XVIII y su organización colonial reflejaban las pugnas por el poder político, religioso, militar y económico entre las clases dirigentes" (p. 204).

"Los cargos a Escandón, provenientes en gran parte de los misioneros del Colegio de Guadalupe, dieron lugar a la investigación..." (p. 111), dice Zorrilla. Desde 1749 el guardián del Colegio se quejaba de que Escandón "postergaba la pacificación y reducción de los indígenas y no hacía el señalamiento de tierra para sus pueblos, dando en cambio prioridad a las poblaciones de españoles en la satisfacción de sus necesidades" (p. 104). En 1751 y 1752 hubo nuevos enfrentamientos, a los que, por orden

del virrey, puso remedio Escandón. Más tarde no cabe duda de que el informe que hizo fray José Joaquín García del Santísimo Rosario, discreto y apoderado del Colegio de Nuestra Señora de Guadalupe, al visitador José de Gálvez sobre la colonización de Escandón, el 15 de enero de 1766, no podía ser más condenatorio de la conducta del conde (pp. 107 y 113). Pero vayamos por partes, pues Zorrilla mismo advierte que, "en realidad, el proceso contra Escandón se inició con investigaciones sobre su gobierno, dándose provisional e interinamente el mando de Nuevo Santander... a Fernando de Palacio para revisar la actuación pública y organización administrativa" (p. 107). No hay que olvidar que había otras cuestiones que Gálvez tenía el propósito de reformar, además de las misiones: el reparto de tierras, ordenado expresamente el año de 1763 (p. 180), la introducción del cobro de alcabalas (p. 181), de tributos (p. 183), el monopolio del comercio por Veracruz (p. 193), la reducción de los gastos militares (p. 162) y la reforma a los cuerpos de milicias (p. 170). Por otra parte, el informe de fray José Joaquín García parece ser el último acto de protesta del inconforme misionero (cf. p. 113), pues unos meses después, en julio de 1766, renunció el Colegio de Guadalupe las quince misiones que habían fundado los misioneros en Nuevo Santander (p. 248). Quizá la inconformidad de los misioneros fue sólo otro motivo más para que Gálvez procediera a llevar a cabo "la desarticulación del sistema de poder público que ejercía José de Escandón en la colonia" (p. 178), pues, como bien razona Zorrilla, "la suspensión del repartimiento de las tierras había dado lugar a una concentración de poder económico entre los grandes hacendados con tierras mercedadas, quienes además mantenían vínculos políticos estrechos con Escandón y las autoridades virreinales" (p. 175).

Las reformas administrativas crearon también a los misioneros muchos problemas y al fin tanto los del Colegio de Guadalupe, en 1766, como los de Sierra Gorda, decidieron buscar otros indios para ejercer su ministerio, por lo que estos últimos entregaron las misiones al clero secular en 1770.

Es significativo que, después del alboroto que causó la visita de Gálvez, gobernando el prudente virrey Bucareli, contrario a las reformas del visitador, el único superviviente de los funcionarios novohispanos anteriores a la vista de Gálvez que había intervenido en la decisión de otorgar a Escandón el gobierno de Nuevo Santander, el oidor y auditor de guerra Domingo Valcárcel y For-

mento, rindiera en 1744 un informe favorable a Escandón (p. 113). Este parecer sirvió al rey para aprobar la acción de "aquel benemérito vasallo, previniendo que fuesen atendidas las pretensiones justas de sus hijos" (p. 113).

La decisión del rey no quería decir que se suspendieran las reformas dispuestas por los visitadores. La sentencia del rey se interpretó sólo como el pleno reconocimiento a la empresa de colonización de Escandón, pues las reformas que había promovido Gálvez, como el reparto de tierras, la localización de nuevos poblados, la secularización de misiones —así como la introducción del cobro de alcabalas y otros impuestos, tanto como la reforma a los cuerpos milicianos— habrían de efectuarse sobre la base que había puesto Escandón. Por tanto siguieron su curso y fue problema de los gobernadores posteriores el hacerlas cumplir. En cuanto a las misiones, no desaparecieron del todo en Nuevo Santander. Las dejaron los misioneros especializados de los colegios de propaganda fide franciscanos, pero pasaron a atenderlas otros de diversas custodias (p. 248). La narración de esta parte de la historia de Nuevo Santander es materia de la segunda parte del libro.

Con la penetración y asentamiento de criollos y mestizos a la colonia prosperó la ganadería, principal riqueza de la región, y fueron desapareciendo los núcleos indígenas reacios a convivir con los nuevos pobladores. Dice Zorrilla: "Desde el principio del proceso colonizador se planteó fuerte lucha con los nativos que nunca dio lugar a una conciliación constructiva. Las diferencias entre las culturas dominantes y dominadas y las características del territorio alimentaron la pugna, dando lugar a la postre al exterminio de los núcleos indígenas" (p. 174). Puede explicarse el proceso colonizador como una cuestión de "pugna de culturas" (¿de antropología social?). Pero, dada la índole del estudio y de los desarrollos posteriores a la colonización de Escandón, ¿no podría interpretarse también como que, en buena medida, los criollos y mestizos fueron sustituyendo a la corona en la determinación de la política indígena?

Los efectos de la colonización secular y sistemática de Escandón con pobladores de las provincias de Nueva España se dejaron sentir cuando empezaron las luchas por la independencia. Dice Zorrilla: "En los años previos a la iniciación de la guerra de independencia evidentemente influyeron el medio ambiente y las gentes tamaulipecas en la forja del espíritu liberal de Ramos Arizpe" (p. 268). Este ilustre coahuilense radicó en Nuevo Santan-



der, en Santa María de Aguayo, hoy Ciudad Victoria, de 1805 a 1807. También menciona Zorrilla la visita que hizo Lucas Alamán al Nuevo Santander en 1807 (p. 257) y cómo en la colonia la jura de Fernando VII pasó sin pena ni gloria (p. 265). Recuerda que Mariano Escandón y Llera, hijo de don José y tercer conde de Sierra Gorda, en su carácter de gobernador de la mitra de Michoacán, en ausencia del obispo electo Manuel Abad y Queipo, absolvió de excomunión a Miguel Hidalgo y Costilla y a los insurgentes que había excomulgado Abad y Queipo (pp. 88-89). Tocó a Arredondo sofocar los primeros brotes de rebelión insurgente en Nuevo Santander, pero cuando, en 1817, Francisco Javier Mina desembarcó en Soto la Marina, más de trescientos voluntarios de la colonia incrementaron el contingente insurgente.

El resumen que hace Zorrilla de la historia de la empresa de Escandón, es el siguiente: "La obra de Escandón, con independencia de los errores y tropiezos que aparezcan en su labor, fue de gran trascendencia, puesto que la incorporación de Nuevo Santander a Nueva España constituyó un verdadero sistema defensivo de la nacionalidad ante los azares que después lesionaron a México. La línea de colonización que trazó Escandón a lo largo del río Bravo desde Laredo a Matamoros es parte de la actual frontera con los Estados Unidos y, salvo Laredo, que se mudó a la margen derecha del río Bravo, las villas fronterizas que fundó el conde de la Sierra Gorda fueron baluartes del noreste de México frente a la expansión norteamericana. La obra de integración referida quedó manifiesta ante los hechos históricos posteriores. La visión retrospectiva de la tarea colonizadora en Nuevo Santander muestra su grandeza" (p. 110).

El libro de Lino Gómez Canedo sobre la Sierra Gorda, recién publicado, habrá de satisfacer mucho a Juan Fidel Zorrilla por lo que dice sobre Escandón. Entre otras cosas asienta que era "hombre expeditivo a quien hoy llamaríamos un apasionado de la eficacia" (p. 57). Asimismo a los lectores de historia, porque viene a poner en claro lo que podríamos llamar "la verdadera historia" de las misiones franciscanas de la Sierra Gorda. Ha sido una feliz coincidencia que estos dos libros, el del licenciado Zorrilla y éste del doctor Gómez Canedo, aparecieran con sólo unos meses de diferencia, pues, aunque con diferentes propósitos y de muy diferente factura, leídos uno en pos del otro adelantan y enriquecen

el conocimiento de la historia política de Nuevo Santander, hoy Tamaulipas, y la de las misiones fernandinas de la Sierra Gorda.

Son asimismo contribuciones valiosas para caracterizar la historia del siglo xvii, pues, como ya dijimos, el licenciado Zorrilla asienta que el Nuevo Santander fue un notable ejemplo de ese siglo de lo que el gobierno colonial hizo por integrar a los territorios ya dominados (Nueva España) del virreinato, las costas y tierras del Golfo de México. Por su parte, Gómez Canedo afirma que la Sierra Gorda fue uno de los más notables campos de ensayo de la nueva metodología misional (p. 7). Por otra parte, como ambos autores coinciden en el estudio de acontecimientos de la misma región, la historia de ésta adquiere nueva relevancia.

La monografía de Gómez Canedo, como escribe Héctor Samperio Gutiérrez en la "presentación" del libro, "es producto de una paciente y sistemática labor en archivos especializados". Pero no por eso la deja en una simple "historia documental", pues expone "su personal línea de pensamiento" en breves y concisas frases. Además generosamente comparte sus noticias con sus lectores, publicando once documentos, por medio de cuya lectura el interesado puede convenir o disentir de la interpretación que él les ha dado en su estudio, con lo que propicia el avance del conocimiento histórico del tema.

Siguiendo la ordenada estructura que el doctor Gómez Canedo dio a su estudio y con el antecedente de la lectura del libro del licenciado Zorrilla, se llega a importantes precisiones, a saber:

El nombre más antiguo que se usaba para designar en los siglos xvii y xviii a la porción de la Sierra Madre Oriental era Cerro Gordo o Sierra Gorda. En términos generales esa región dependía de la gobernación del reino de Nueva España. Algunos la identificaban también como Costas del Seno Mexicano. Quizá sólo daba unidad administrativa a esa porción del virreinato una vaga jurisdicción militar, ejercida hasta 1740 (fecha en que murió) por Joaquín de Villalpando y Centeno con el título de teniente de capitán general de la Sierra Gorda. Por lo que a los religiosos respecta, unas veces la consideraban dependiente de la jurisdicción de Pánuco, otras de Zimapán. Con la transformación que sufrió en la quinta década del siglo xviii surgieron jurisdicciones mejor delimitadas: una amplia y extensa, civil y militar, que comprendía la Sierra Gorda y las Costas del Seno Mexicano, a la que José Escandón dio el nombre de Nuevo Santander, y otra pequeña y misional, dentro del Nuevo Santander, llamada de Sie-

rra Gorda, localizada en parte en lo que es hoy el estado de Querétaro, atendida por misioneros franciscanos del Colegio de San Fernando de México. Otra jurisdicción misional parece haber quedado al norte de la de los fernandinos, que iba desde "la Mesa de Nuestra Señora de Caldas... hasta la Bahía del Espíritu Santo" a cargo del apostólico Colegio de Nuestra Señora de Guadalupe de Zacatecas (Zorrilla, p. 29).

Desde el siglo xvi los franciscanos de Michoacán y Río Verde, los de México, Tampico y Cadereita, intentaron plantar misiones en la Sierra Gorda. También fue empeño de los agustinos de la Huasteca y de los dominicos de México (Gómez Canedo sensatamente no alude a los olives, "indios de la Florida").

Todos los misioneros, aunque frecuentemente en "lamentable pugna", pretendían convertir a los chichimecas, entre los cuales había pames pacíficos y jonaces, famosos por su fiereza y rebeldía. Pero, en realidad, las misiones que ellos plantaron en diversas épocas quedaron en los contornos de la Sierra, sin penetrar en su interior y, o bien resultaron de vida efímera, o los misioneros se contentaron con ser sólo capellanes de los mineros y colonos que por allí tenían sus granjerías.

Por su parte los virreyes, con el fin de pacificar a los indios de la Sierra Gorda, enviaron dos expediciones militares anteriores a la de Escandón. La primera en 1703-1704, confiada al oidor Francisco de Zaraza, quien creía en el exterminio de los alzados y que murió en la campaña, y la segunda, al mando del contador del real tribunal de cuentas de México, Gabriel Guerrero de Ardila, en 1712-1714, quien derrotó a los jonaces en el Cerro Gordo, pero cuya victoria fue también efímera pues una vez que salió de la sierra no hubo autoridad competente que mantuviera la paz.

No sólo habitaban la sierra indios gentiles; había otros ya cristianos y algunos mexicanos que vivían en rancherías, "gente de razón" (quizá mestizos) y españoles que habían obtenido algunas tierras por merced o compra y capitanes protectores y sus tenientes y cabos, quienes se quejaban de continuo al virrey de las muertes, robos y tropelías que cometían indios apóstatas alzados y bravos gentiles. La Sierra Gorda y Costas del Seno Mexicano se habían convertido, por tanto, a mediados del siglo xviii, en un "padrastró" (como decían los funcionarios de esa época del Nayarit) que había que extirpar decididamente, convirtiendo y congregando a los indios para así lograr el dominio de las rutas de tránsito y de comercio.

La renovación de los métodos misionales la iniciaron los franciscanos en los llamados colegios de propaganda fide, en donde se preparaban los frailes especialmente para las "misiones vivas" de infieles. Tanto los misioneros del Colegio de Querétaro, con experiencia de cincuenta años en misiones del norte, como los de Pachuca, pertenecientes a la provincia de San Diego, y los del Colegio de San Fernando, "hijo" del de Querétaro, se interesaron por convertir a los chichimecas "por razones de prestigio y también por motivos económicos, pues estaban de por medio los sínodos que pagaba la real hacienda" (p. 40). Los franciscanos de San Fernando emprendieron muchas laboriosas gestiones antes de decidirse a buscar personal en España para enviarlo a la Sierra Gorda. Se oponían a dejar el campo libre a los fernandinos, los agustinos y los "descalzos" de Pachuca. Por fin, en 1742, después de lograr la anuencia de las autoridades civiles y eclesiásticas de México y España, llegaron doce frailes para el Colegio de San Fernando, destinados a las misiones en lo más adentro de la Sierra Gorda.

Desde 1739 el rey había ordenado la penetración a la Sierra Gorda para corregir la situación de las misiones y presidios. Como gestión previa al establecimiento de las misiones, en 1740, fray José Ortega de Velasco y fray Juan Pablo Saldaña habían hecho un recorrido por la sierra para averiguar cuáles eran las zonas no ocupadas por otros misioneros. En vista de los numerosos informes que obtuvieron y a petición de los indios del lugar decidieron fundar una primera misión de indios jonaces, en un sitio llamado San José de la Sierra, con el nombre de San José de Vizarrón, en honor del virrey de esos momentos. En ese lugar había habido misión, y había sido centro de operaciones de Francisco de Zaraza y de Guerrero de Ardila.

En 1742 José de Escandón, con larga residencia en Querétaro y experiencia en el dominio de indios sublevados, ya con los títulos de coronel del regimiento de milicias urbanas de Querétaro y el de teniente de capitán general de Sierra Gorda, fue comisionado por la audiencia gobernadora para penetrar en la Sierra y elegir parajes en donde congregar a los indios ya reducidos y para repartir tierras a las misiones y soldados. Acompañaron a Escandón en esta entrada de 1743 los misioneros fernandinos fray José Ortes de Velasco y fray José García. Empezó así la labor conjunta de Escandón y los misioneros fernandinos para dominar la Sierra Gorda. Los frailes aprovecharon esta visita para escoger los luga-

res en donde podrían establecer misiones. Fueron éstos Tilaco, Jalpan, Landa, Tancoyol y Concá. Los pueblos o rancherías que quedarían sujetos a las misiones eran de indios pames. En el informe, de febrero de 1743, que Escandón hizo al virrey sobre su visita (documento 4), recomendaba al virrey la aprobación de los sitios elegidos por los franciscanos fernandinos para sus misiones.

Se desprende de los hechos narrados que hubo colaboración de los fernandinos y Escandón para erigir las cinco misiones propiamente de la Sierra Gorda. Asimismo, que los frailes descalzos de Pachuca buscaron el apoyo de Joaquín de Villalpando, quien además de ser autoridad tenía haciendas en la región, y de Jerónimo de Labra (el joven), que había sido capitán protector de la Sierra. Los de Pachuca fundaron, en 1741, la misión de Las Adjuntas, la cual a los tres meses mudaron a un lugar cerca de Zimapán llamado Tolimán. Allí solían dar asilo a los rebeldes de San José de Vizarrón, es posible que como manifestación de la rivalidad latente que existía entre los misioneros de los dos colegios. Los agustinos, por su parte, no estuvieron de acuerdo en ceder sus territorios a los fernandinos, como lo propuso Escandón, pero el virrey decidió en 1744 que se siguiera el plan propuesto por Escandón. Por tanto, ese año éste estableció y restableció misiones para el Colegio de Pachuca y para el de San Fernando. Quedaron de esta manera en manos de los franciscanos fernandinos, desde ese año, las cinco misiones de Jalpan, Concá, Landa, Tilaco y Tancoyol, cada una de ellas a cargo de dos misioneros.

Cuando, en la entrada de 1744, Escandón y el padre Ortes de Velasco, que lo acompañaba, pasaron por la misión de San José de Vizarrón, encontraron novedades. Fray José Ortes dudó desde entonces que la tarea misional prosperara allí. Un año después los jonaces seguían irreductibles por lo que, en 1748, previa consulta con el virrey, Escandón aprehendió como a cuarenta de los indios levantiscos y los envió a Querétaro en donde fueron repartidos en diversos obrajes. "Con esto acabó la historia de la misión de Vizarrón, la cual fue en adelante una población de españoles agregada a la doctrina de la villa de Cadereita" (pp. 57-58). El proceder de Escandón en relación con los indios jonaces de Vizarrón se convirtió en motivo de críticas, no sólo de parte de sus contemporáneos, sino también de la posteridad (cf. Zorrilla, pp. 78-79), quizá por considerársele un acto cruel, contrario a la poli-

tica general de indios que el rey tenía ordenada para sus dominios americanos.

Las visitas de Escandón a la Sierra Gorda habían sido de inspección, para enterarse de lo que allí pasaba y proponer los medios para pacificar la región. En 1746, ya con toda la información reunida y a fin de dar solución de una vez a los problemas internos y externos, el virrey Revillagigedo nombró a Escandón gobernador y capitán general de Nueva España en la Costa del Seno Mexicano para proceder a la colonización y defensa de esa parte del virreinato. Como ya lo ha explicado Zorrilla, Escandón dedicó a esta empresa veinte años, durante los cuales trabajó con gran energía y eficacia.

En el cuarto de siglo (1744-1770) en que existieron las misiones fernandinas en la Sierra Gorda hicieron éstas notables progresos, pero no sin que afloraran los desarrollos que habían hecho dudar a las autoridades de su eficacia para pacificar a los indios rebeldes. Los misioneros fernandinos se sintieron satisfechos de los progresos que hicieron en la evangelización y conversión de los indios de las misiones. Éstos aprendieron las oraciones, oían misa, comulgaban. Con su ayuda los misioneros construyeron iglesias de cal y canto que mantenían limpias y adornadas. Todos esos progresos en la conversión y evangelización los lograron predicando en lengua pame, trabajando sin descanso, con muchos sacrificios, gastando sus sínodos en la obra material, sólo con la ayuda económica de algunos bienhechores, pues la real hacienda no contribuyó para la construcción y habilitación de las iglesias. Pero ellos mismos dudaban que los avances en la "economía política y racional", esto es, en la vida cívica, fueran suficientes para permitir a los indios vivir sin el auxilio de la dirección de los misioneros. Les habían enseñado a cultivar la tierra y a cuidar el ganado y no pasaban hambre. Pero ¿habrían aprendido a manejarse solos?

Desde que se establecieron las misiones los frailes sabían que preparaban a los indios para la vida cristiana y civil en pueblos y que a los diez años entregarían las misiones al clero secular y a los alcaldes. Pensando en que se acercaba el término de la labor misional, ya en 1766, los fernandinos dudaban de que los dos mil doscientos indios que había en las cinco misiones pudieran producir lo suficiente para pagar los diezmos y los tributos de que hasta entonces habían estado exentos.

Otro problema surgió con el transcurso de los años. Los misio-

neros que hicieron una labor ejemplar en la Sierra Gorda fueron españoles traídos de España expresamente para las nuevas conversiones. Cuando se tuvo conocimiento en el Colegio de San Fernando de la dura y peligrosa vida que se llevaba en la Sierra otros misioneros se resistieron a ser enviados allá. Así que cuando el arzobispo Lorenzana, conforme con el pretendido derecho del rey de querer intervenir en la organización de las misiones y diócesis, dio señales de querer cumplir con la secularización de misiones los fernandinos opinaron que no había que oponerse a tal medida. Al ser requeridos para ocuparse de las misiones en Alta California, tierra verdaremanete nueva, "el 10 de julio de 1769, pidió oficialmente el Colegio al virrey que las cinco misiones fuesen puestas bajo la administración de sacerdotes seculares, lo que les fue concedido por decreto de 10 de agosto de 1770" (p. 108).

La historia de las misiones fernandinas de Sierra Gorda nos permite dar una más amplia interpretación a algunas afirmaciones el licenciado Zorrilla. Por ejemplo, decir a secas que en la época de José Escandón "la evangelización fracasó" (p. 142), es generalización que, como lo demuestra el doctor Gómez Canedo con su estudio, tiene por lo menos una clara excepción. A este respecto hay que advertir primero otra cuestión. Parece haber una cierta contradicción en lo que escribe Zorrilla en la primera parte y lo que asienta en la segunda de su libro, pues en el capítulo iv de la segunda parte se refiere a las "nuevas misiones" que se fundaron después de 1791 en Nuevo Santander por los misioneros dieguinos del Colegio de Pachuca y hace suya la opinión de Carlos González Salas, quien asienta que "fueron 'focos de irradiación cristiana y evangelización'" (p. 249). Quizá decir que la misión como instrumento para atraer, convertir y civilizar a los indios gentiles y rebeldes no fue la idónea para dominar el Nuevo Santander estuviera más cerca de lo que sucedió a mediados del siglo xviii. Se trataba de integrar al resto del virreinato tierras sobre las que el rey no tenía ni el dominio ni el uso. Se trataba, diríamos hoy, de una colonización "masiva", para la cual las misiones eran más bien rémora que ayuda. Porque, como explica el doctor Gómez Canedo, "los misioneros eran tradicionalmente opuestos a la convivencia de indios y españoles y ésa fue también la política oficial impuesta por la legislación indiana" (p. 81).

También explica "que los misioneros fernandinos no cifra-

ron el éxito de sus misiones en el número de indios congregados en ellas, sino en la organización de la catcquesis y grado de instrucción alcanzado, en sus modos civiles de vida y en el nivel de bienestar económico a que habían llegado" (p. 88). La urgencia y amplitud de la empresa de Escandón sólo podía llevarse a cabo por otros métodos, que Gómez Canedo señala: "En el sistema colonizador de Escandón entraba, como punto muy importante, la convivencia de indios y colonos en pueblos distintos pero cercanos administrados por lo espiritual por los mismos ministros" (p. 81). Por lo que cuenta Zorrilla que pasó después de 1785, parece ser que los misioneros del Colegio de Pachuca no tuvieron objeción en volver a establecer misiones (¿necesitaban los sínodos?) una vez que los franciscanos de San Fernando y Guadalupe habían salido de Nuevo Santander (véase la "Posdata" que dedica Gómez Canedo a fray Guadalupe Soriano y la misión de Bucareli, pp. 111-115).

También asienta el licenciado Zorrilla que se llevó a cabo "la exterminación de los núcleos indígenas por no haber podido reducirseles en las misiones" (p. 142). Quizá esta afirmación sea materia de revisión histórica. Parece originarse en una especie de reminiscencia de lo que sucedió en la misión de San José de Vizarrón: un acontecimiento particular que "contamina" una situación compleja. Ciertamente Gómez Canedo da cuenta (pp. 54-59) de que en ese lugar había habido misión y que los misioneros habían sido incapaces de cambiar el modo de vida de los indios rebeldes allí asentados. Cuando los fernandinos restablecieron esa misión con indios jonaces tampoco fueron capaces de cambiar su modo de vida. Intervino la autoridad militar y ya sabemos lo que pasó: la misión desapareció, pero ¿asimismo los indios?

Mucho habría que precisar a este respecto, pues también la generosa legislación indiana permitía el castigo y la esclavitud a los indios de guerra irreductibles. Y ¿qué pasó en los obrajes de Querétaro? Sin embargo, por lo que a la reminiscencia toca, si es que el marqués de Altamira usó circunstancialmente la ofensiva palabra "exterminación" (Zorrilla, p. 79) en relación con el caso concreto de los indios jonaces, alzados en la misión de Vizarrón, parece que dos siglos después viene a la memoria para aplicarla a todos los indios de Nuevo Santander. Por fortuna el doctor Gómez Canedo deja constancia de que los indios pames de la Sierra Gorda no fueron exterminados. Habrá que emprender otro tipo de estudios para precisar la permanencia y la trans-



formación que, a lo largo de dos siglos, han sufrido los indios de lo que fue Nuevo Santander.

Son bienvenidas las reflexiones que hace Gómez Canedo en relación con los españoles que habitaban las Costas del Seno Mexicano para entender la lucha por el poder que interesa a Zorrilla. Había allí ese grupo de gente sin ideas políticas bien definidas, soldados milicianos, tenientes, protectores, dueños de haciendas, que se sintieron amenazados o lesionados en sus intereses con la presencia de Escandón. También eran esos individuos quienes más perjudicaban a los indios. Las pugnas tuvieron su origen por la posesión de las tierras de cultivo. Se las disputaban los antiguos y nuevos pobladores, los colonos, los misioneros y los indios. Dice Gómez Canedo: "En todos los contornos de la Sierra fueron adquiriendo los colonos intereses económicos muy considerables, ya de carácter agrícola-ganadero, ya de carácter minero. Esto les obligaba a buscar con empeño la mano de obra indígena y con tal objeto estaban siempre dispuestos a favorecer los proyectos de reducciones y misiones. Los fines puramente espirituales quedaban generalmente en segundo lugar —cosa lógica para ellos, después de todo— y cuando los objetivos económicos y los objetivos misionales entraban de alguna manera en conflicto o no armonizaban, el apoyo de los colonos a las misiones solía evaporarse" (p. 6).

Salta una duda respecto a lo que dice el licenciado Zorrilla en la página 103 de su texto y lo que se lee en el del doctor Gómez Canedo. Allí asienta Zorrilla que los religiosos del Colegio de San Fernando de México resistieron los apremios de Escandón para encargarse de las misiones del Nuevo Santander, por lo que fueron religiosos del Colegio de Guadalupe de Zacatecas los encargados de las misiones. Nada dice a este respecto Gómez Canedo y sería sumamente útil que nos proporcionara alguna información. Por lo menos para poder comparar con provecho la sensata y austera circular de fray José García, guardián de San Fernando, a los misioneros de la Sierra Gorda, de 6 de julio de 1766 (documento 11 de su libro), y el apasionado informe privado a José de Gálvez de fray José Joaquín García del Santísimo Rosario del mismo año, pero de 15 de enero, publicado por Roberto Villaseñor E. (*Boletín del Archivo General de la Nación*, segunda serie, VIII:3-4, México, jul.-dic. 1967, pp. 1157 a 1210). Es de desear que el doctor Gómez Canedo se interese por regalarnos con otra historia tan ilustrativa y precisa como la de las misiones de la Sierra Gorda,